



*Fundación Sierra Elvira y
Facultad de Ciencias, Universidad de Granada*
**III Concurso de
Relatos de Ciencia Ficción “Somnium” 2017**



La Fundación Sierra Elvira, en adelante la Fundación, y la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada convocan este III Concurso de Relatos de Ciencia Ficción “*Somnium*” dirigido a adultos no mayores de 32 años.

El nombre “*Somnium*”, que se da al concurso, procede de la obra de Johannes Kepler “*Somnium sive Astronomia lunaris*” (El Sueño o Astronomía de la Luna) publicada en 1634; obra considerada como la primera de ciencia ficción por varios autores.

Bases

- 1- **Participantes:** Serán personas residentes en Andalucía, actualmente, cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y los 32 años, a la fecha del cierre de la convocatoria.
- 2- **Presentación de las obras:** serán relatos originales de Ciencia Ficción, sobre tema científico. Los relatos estarán escritos en español, no habrán sido premiados en otros concursos, ni presentados, con igual o distinto título, a otro premio literario pendiente de resolución, ni comprometidos para su publicación. Cada concursante puede presentar sólo un original que debe tener un título e identificarlo mediante el seudónimo del autor – los premiados (primeros premios) de anteriores ediciones no podrán presentarse. Los relatos tendrán una extensión mínima de 8000 palabras y máxima de 10000; estarán paginados, escritos por una sola cara, tipos Arial o Times, de tamaño 11 pt y espaciado de 1,5. Márgenes de 2 cm, salvo el izquierdo que tendrá 3. Puede contener ilustración, dibujos, cuya superficie no supere el 15% de la del texto.
- 3- **Plazo de admisión de los originales:** queda abierto hasta el día **3 de abril de 2017**. Pueden ser entregados en mano (pedir cita) o, preferentemente, por correo electrónico a la dirección: info@fundacionsierraelvira.org en formato .doc o .rtf – en el Asunto indicad: relatos CF y en el cuerpo del mensaje el seudónimo y el título del relato. La ilustración, si la hubiere, es preferible enviarla como documento adjunto, aparte, en formato .jpg (máximo 300 kb).

Cada original vendrá identificado por el seudónimo y el título del relato. Cada concursante ha de enviar su Inscripción (el impreso está disponible en el portal de la Fundación), con sus datos personales, y fotocopia de las dos caras del DNI o de otro documento de identificación válido del concursante.

- 4- **Selección de obras y Fallo del Jurado:** El Jurado establecerá, en su caso, varios finalistas entre los que designará el 1º, 2º y 3º premios, atendiendo a la calidad literaria, la coherencia en la exposición de las ideas y la creatividad del autor. El Jurado puede decidir que cualquiera de los premios quede desierto. Si hubiere alguna circunstancia no prevista en estas bases, el Jurado determinará lo procedente. El fallo del Jurado es inapelable.

III Concurso de Relatos de Ciencia Ficción “Somnium” - 2

- 5- Premios y Distinciones: Las obras finalistas no premiadas recibirán un Diploma acreditativo. Se establece un Primer Premio dotado con 1000 euros, diploma y un recuerdo de la Facultad de Ciencias, un Segundo Premio con 700 euros, diploma y un recuerdo de la Facultad de Ciencias y un 3º Premio con 500 euros, diploma y un recuerdo de la Facultad de Ciencias. Los premios están sujetos a la fiscalidad vigente. La entrega de los premios se hará probablemente durante el próximo junio. Los manuscritos originales, en su caso, no serán devueltos, sino que serán destruidos tras la publicación del fallo del concurso.
- 6- Derechos Patrimoniales: Cada participante garantiza ser el titular de la obra presentada, por lo que exime a la Fundación de cualquier reclamación al respecto. Las obras premiadas serán entregadas a la Fundación en soporte digital, ya sea un CD-ROM o un DVD (los textos en formato .doc y la ilustración en formato .tiff con al menos 300 dpi y en escala de grises, 8 bits). La Fundación se reserva los derechos de publicación, reproducción o retransmisión por cualquier medio, en español. En el caso de que la Fundación no ejerciera sus derechos durante los dos años siguientes, a la fecha de entrega de los premios, los autores podrán disponer de su obra citando las circunstancias del premio recibido. Los autores premiados se comprometen a participar personalmente en la presentación de su obra, que organice las entidades convocantes, así como participar como miembro del jurado en la convocatoria siguiente en caso de ser requeridos por la Fundación.
- 7- La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Atarfe, diciembre de 2016

Organizadores: Facultad de Ciencias (Universidad de Granada) y Fundación Sierra Elvira



Fundación Sierra Elvira; Avda. de Andalucía, 139; 18230 Atarfe
Tlfno. 958003604 www.fundacionsierraelvira.org